

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2022 (Acta nº 201)

Relación Asistentes

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz

D.ª Mercedes Cano Rodríguez

D. Isidoro Caraballo Rodríguez

D.ª Angélica Castaño Navarro

D.ª María Isabel Domínguez Leal

D.ª Ana María Espinosa Oliva

D.ª Mercedes Fernández Arévalo

D.ª Carmen Ferrero Rodríguez

D. Manuel Galán Vioque

D. Pablo García Miranda

D.ª Inmaculada Gayte Delgado

D.ª María Luisa González Rodríguez

D. Daniel Gutiérrez Praena

D. Francisco José Heredia Mira

D. José Miguel Hernández Hierro

D.ª Dolores Hernanz Vila

D.ª Ángeles Mencía Jos Gallego

D. Alfonso Mate Barrero

D.ª María Teresa Montaña González

D.ª Julia Morales González

D.ª María Teresa Morales Millán

D.ª María del Mar Orta Cuevas

D.ª María José Peral Rubio

D.ª Concepción Pérez Guerrero

D.ª Silvia Pichardo Sánchez

D. Antonio M.ª Rabasco Álvarez

D. Ignacio David Rodríguez Llorente

D.ª Rocío Ruiz Laza

D.ª Elena María Talero Barrientos

D. José Fernando Vidal Barrero

D.ª María José Bautista Llamas

D.ª Dolores Marta Hoyos Jiménez

D. Juan José Marín López

D.ª María del Carmen Monedero Perales

D.ª Paula Castro Morales
D.ª Ana Díaz Burgos
D.ª Coral Hernández Moreno
D. Francisco Antonio Moreno Maravert
D. Oliver Tavío García

D.ª Rosa Baena Casado
D. José Manuel Campón Miranda
D. Francisco Javier Escamilla Jiménez
D.ª Mercedes Méndez León
D.ª Soledad Peña Delgado
D.ª Rosa Pimenta Ruiz
D.ª Mercedes Ramos Gómez
D.ª Clara Eugenia Rodríguez Jiménez

D. Antonio Ramos Carrillo

Excusan su ausencia

D.ª Ana María Cameán Fernández
D.ª Olimpia Carreras Sánchez
D.ª Inmaculada Fernández Fernández
D. Pablo J. García Murillo
D. Jaime Oviedo López
D. Rafael Ruiz de la Haba
D.ª Marina Sánchez Hidalgo
D. Antonio Zurita Carrasco
D. Alberto Cerpa Román
D.ª Ana Miriam Chinal Poblador
D. Antonio Luque Pérez
D.ª María del Carmen Martínez de Pinillos Pérez de Guzmán
D. Eloy Nistal Barriada

En el Aula 1 de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, siendo las 10:30 horas del día 7 de marzo de 2022 y en segunda convocatoria, se reunió la Junta de Facultad en Sesión Extraordinaria, con la asistencia de las señoras y señores que se relacionan, miembros de la Junta de Centro, actuando como Secretario el Profesor Dr. D. Antonio Ramos Carrillo.

Punto Primero: Propuesta de nombramiento del Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia (Art. 31.1 E.U.S.).

Con Junta de Facultad protocolaria, se da cierre a los procesos electorales que han tenido lugar en el Centro durante los últimos meses. Es preceptivo según el Artículo 30.1 del Estatuto de la Universidad que, una vez informada la Junta de Facultad de los nuevos miembros del Equipo de Gobierno del Centro, esta propuesta se eleve al Rectorado para que el Sr. Rector proceda a sus nombramientos.

La Sra. Decana propuso el siguiente Equipo de Gobierno de la Facultad de Farmacia para la Legislatura 2022-2026:

- **VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:** D. Alfonso Mate Barrero.
- **VICEDECANA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN:** D.ª Julia Morales González.
- **VICEDECANO DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO:** D. Javier Escamilla Jiménez.
- **VICEDECANA DE PRÁCTICAS TUTELADAS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL:** D.ª Marina Sánchez Hidalgo.
- **VICEDECANA DE CALIDAD Y ESTUDIANTES:** D.ª María del Carmen Monedero Perales
- **SECRETARIO:** D. Antonio Ramos Carrillo.

La Sra. Decana nombró a continuación, para conocimiento de la Junta de Centro, a algunos profesores que muy generosamente habían aceptado trabajar en la dirección de algunos aspectos concretos y en colaboración con el equipo decanal.

Cargos académicos de apoyo a la gestión académica:

- **DIRECTORA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** D.ª Rocío Ruiz Laza.
- **DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA:** D. José Manuel Calderón Montaña.

- **DIRECTOR DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:**
D. Juan José Conejero Domínguez.
- **DIRECTOR DEL ANIMALARIO DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** D. Pablo García Miranda.
- **DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE FARMACIA:**
D. Daniel Gutiérrez Praena.
- **DIRECTORA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** D.ª Cristina Úbeda Aguilera.
- **DIRECTORA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA:** D.ª Rocío Callejón Fernández.
- **DIRECTOR DE DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN:** D. José María Sánchez González.

Coordinadores de Titulación:

- **COORDINADORA DEL MÁSTER DE ESPECIALIZACIÓN PROFESIONAL EN FARMACIA:** D.ª. María Luisa González Rodríguez.
- **COORDINADORAS DEL GRADO EN FARMACIA:** D.ª Mercedes Cano Rodríguez y D.ª Angélica Castaño Navarro.
- **COORDINADORA DEL GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA:** D.ª María José Bautista Llamas.

La Sra. Decana agradeció a D.ª Mª José Peral Rubio y a D.ª Mª del Mar Orta Cuevas su generosidad y su dedicación a la Facultad de Farmacia. Ambas, dijo, han dedicado años de trabajo a nuestro Centro.

Sobre D.ª Mª José Peral Rubio, la Sra. Decana manifestó que había sido Vicedecana de Estudiantes durante casi 12 años, con responsabilidades también en la implantación de los sistemas de seguimiento y acreditación de la calidad de las titulaciones y en la innovación docente. Ha sido artífice de los actos de graduación, de la participación de la facultad en el Salón del Estudiante, de la promoción de nuestros estudios entre los

alumnos de bachillerato, de la puesta en marcha de las iniciativas para la atención a la diversidad y la Red de Referentes para la Convivencia y el Buentrato de la Universidad de Sevilla.

Por su parte, continuó diciendo la Sra. Decana, D.^ª M.^ª del Mar Orta Cuevas ha sido Vicedecana de Prácticas Tuteladas y Calidad durante estos 4 años. Anteriormente había sido Directora de Prácticas Tuteladas, materia en la que estuvo a su vez implicada como profesora coordinadora. Durante estos 4 años de vicedecanato ha desempeñado un trabajo de gran magnitud, y destacó la atención personalizada que en el curso 2019-20 se les prestó a los alumnos en prácticas tuteladas. Fue capaz de integrar las propuestas de reincorporación a las prácticas con los reconocimientos excepcionales por servicios y voluntariado y con la posibilidad de ampliar el calendario de realización de estas. Logró que los alumnos en prácticas externas fueran incluidos en los calendarios de vacunación con el resto de sanitarios, buscó establecimientos dispuestos a recibir a estudiantes en los momentos más complicados, gestionó el acceso a la formación telemática que diferentes instituciones cedieron a través de convenios específicos y atendió con infinita paciencia las dudas que en cada uno de nuestros alumnos surgían desde su casa. Pero no solo esto, se siguió ocupando de los procesos de seguimiento y acreditación de la calidad de nuestras titulaciones y comenzó ya a esbozar la acreditación de la Facultad en el Programa *IMPLANTA*.

D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz literalmente expresó:

Dos mujeres excepcionales que, aunque dejen su puesto como vicedecanas siempre van a ser parte de este equipo. Porque, si nuestra Facultad alcanza los niveles de calidad y reconocimiento actuales, es gracias a un trabajo en equipo.

De otro lado, el trabajo desarrollado por los equipos de dirección de los centros es cada vez mayor. Los sistemas de garantía de calidad, las prácticas externas, la ordenación académica, la innovación docente, la proporción de información para los rankings, la promoción de las titulaciones, la internacionalización, la atención al estudiante, a la diversidad, a la igualdad, la adecuación de las instalaciones y de los equipamientos, etc. Por esta razón, expresó, en nuestro centro contamos con un grupo de profesores que, con entusiasmo, apoyan al equipo en aspectos concretos.

Enfatizó en ese momento a dos profesoras que han trabajado en dos campos determinados:

D.^ª Ana M.^ª Quílez Guerrero que, como Directora de Cooperación, había desarrollado interesantes proyectos y formación dirigida al estudiantado. Y D.^ª Margarita Vega Holm que, como Directora del Aula de Informática, puso en marcha muchas de las experiencias de digitalización que desde años habían situado a nuestra facultad en la vanguardia de una gestión de excelencia.

Señaló adicionalmente que varios profesores jóvenes se habían incorporado a este equipo por primera vez. Otros continúan con la excepcional labor que ya venían desempeñando. A todos ellos les dio su reconocimiento en nombre de la Facultad.

Punto Segundo: Informe de la Sra. Decana.

D.^ª María Álvarez de Sotomayor Paz comenzó el informe agradeciendo a toda la Facultad el apoyo a su candidatura a Decana de la Facultad de Farmacia. Expresó que para ella era un honor poder representar a un grupo tan excepcional de personas.

Explicó que este inicio de segundo mandato sería algo diferente. El inicio del primero se acompaña siempre de cierto desasosiego por lo que esté por venir y por la capacidad para abordarlo, aunque asistido de una enorme ilusión promotora del entusiasmo. En el segundo mandato, la experiencia va equilibrando a la preocupación, pero es cierto que se corre el riesgo de que vaya también restando al entusiasmo.

Me gustaría, dijo, hoy comprometerme con vosotros a renovar mi entusiasmo por esta Facultad y por la formación de los Farmacéuticos y Ópticos-Optometristas del futuro. Tenemos grandes retos pendientes en un momento social complejo y cambiante.

Antes de continuar, quiso compartir con los miembros de Junta de Centro que toda la comunidad universitaria europea tiene una enorme preocupación por la situación internacional, y se solidarizó con el pueblo de Ucrania que está sufriendo terriblemente las consecuencias de una guerra. Se harían llegar las iniciativas en las que podamos colaborar, como las de organizaciones que ya se encuentran sobre el terreno y que ya están gestionando las necesidades de los refugiados y otras peticiones de ayuda.

Asimismo, si ya había alguna actividad en la que se pudiera ayudar, nos ponemos a vuestra disposición. La Facultad no va a recoger medicamentos para enviar a Ucrania, ya que el envío de los medicamentos no lo podemos hacer a través de donaciones particulares.

Terminó este apartado explicando que la donación de medicamentos está regulada, y hay ya dos ONGs farmacéuticas trabajando en ello, y la manera más eficiente de facilitar que esos medicamentos lleguen al terreno en este momento es una donación económica en las cuentas que ya se habían habilitado para ello.

Fallecimientos:

La señora Decana expresó su pesar por el fallecimiento de la madre de la profesora D.ª Mª Dolores García Giménez.

Felicitaciones

En este apartado, felicitó a D.ª Victoria Mazuelos del Toro, del Doble Grado en Farmacia y Óptica y Optometría por el Premio Maestranza y el Premio Excelentísimo Ayuntamiento Sevilla, a los mejores expedientes académicos del curso 2020-21.

Calendario académico 2022/23

Comenzó exponiendo la Sra. Decana que toda la comunidad universitaria había recibido la propuesta de calendario académico para 22/23, lo cual suponía un cambio respecto a los anteriores, al proponerse que la segunda convocatoria se realice en julio en lugar de en septiembre. Esta situación es la que ya existe en todas las Universidades españolas donde se imparten los títulos de Farmacia y Óptica y Optometría y en la mayoría de las Universidades españolas.

Por lo tanto, las convocatorias que dependen de la administración autonómica y nacional, están ya acopladas a ese calendario. Por ejemplo, la preinscripción en los Másteres o la petición de Becas de Estudio y Becas de Colaboración. El mantener la segunda convocatoria en septiembre estaba dificultando a los estudiantes que tuvieran

que examinarse en la misma concurrir en las mismas condiciones que los de otras Universidades.

Nosotros tenemos la experiencia de haber trasladado en el último curso de los Grados la segunda convocatoria del primer cuatrimestre a julio, y los resultados académicos han sido mejores. El calendario propuesto da inicio a las clases el 12 de septiembre, finalizando el primer cuatrimestre justo antes de las vacaciones de Navidad. Con los exámenes a la vuelta de estas vacaciones.

Explicó que el segundo cuatrimestre iría desde el 30 de enero al 26 de mayo. A partir de entonces habría en primer lugar exámenes de primera convocatoria del segundo cuatrimestre (hasta el 15 o el 22 de junio). La segunda convocatoria sería del 4 al 17 de julio. Durante este primer curso, la convocatoria de septiembre tendría que convivir con el inicio de curso (en nuestro centro solo serían 3 días) y la convocatoria de diciembre que en 2022/23 se plantea para 14 al 29 de noviembre, parece que podría adelantarse más (en la UCO tiene lugar en octubre, por ejemplo).

El pasado jueves 3 de marzo, la Sra. Decana expresó que se había reunido con los representantes de los estudiantes para tratar este asunto y que se había convocado para el viernes 11 una reunión informativa al respecto. También se informó a los directores y representantes de los departamentos el pasado 4 de marzo.

En definitiva, por la estructura de nuestros estudios y por la gran cantidad de estudiantes que tienen su primera oportunidad laboral en el verano que finalizan los estudios, nosotros vemos este cambio como una oportunidad.

Visita de Ministro de Universidades

La Sra. Decana comentó que en fecha de 2 de marzo de 2022, el Ministro de Universidades visitó la Universidad de Sevilla y se tuvo la oportunidad de trasladarle nuestras inquietudes en un Consejo de Gobierno extraordinario.

El Ministro informó que tenía la intención de recoger las diferentes sensibilidades y aportaciones, y por eso estaba recorriendo las diferentes Comunidades Autónomas y que, tras ello, el proyecto de LOSU iría al parlamento antes del periodo de verano.

De su discurso, parecía clara su preocupación por la formación para la docencia de los profesores más jóvenes. A la pregunta realizada en este sentido, contestó que serían las universidades las responsables de esa formación.

De otro lado, no contestó ni afirmativa ni negativamente a la posibilidad de nuevas convocatorias del sexenio de transferencia o al nuevo sexenio de docencia. Adicionalmente, se le preguntó por los requisitos para las acreditaciones, por la participación estudiantil y por la necesaria financiación.

DOCENTIA

La Sra. Decana indicó que, en el mes de octubre, se había presentado un borrador del programa *DOCENTIA* sobre el que decanos y directores de departamento, entre otros, tuvieron la oportunidad de hacer aportaciones. La versión que las recoge fue expuesta semanas atrás a los miembros de Consejo de Gobierno. Añadió que el viernes pasado la propia Sra. Decana las había presentado a los directores y representantes de departamento.

En las próximas semanas, dijo, el borrador se publicará para audiencia a toda la comunidad universitaria, es decir, todo podrán opinar si lo desean. Está previsto que sea en mayo cuando lo apruebe el Consejo de Gobierno para implementarlo a modo experimental durante 2 años.

Finalmente explicó que, siguiendo las directrices de ANECA, este sistema para la evaluación de la actividad del profesorado constará de tres dimensiones: planificación, desarrollo y resultados. Cada uno de estas tres apartados será ponderada teniendo en cuenta el autoinforme del profesorado, las encuestas de satisfacción del alumnado y los informes de los responsables académicos.

Programa de gobierno

La Sra. Decana exteriorizó que, en el programa de gobierno que había presentado para su reelección, se proponían algunas iniciativas que vamos a poner en marcha y que van a requerir la colaboración de todos. Destaco algunas de ellas en este punto:

- Grupo de innovación docente.
- Boletín de divulgación y difusión de la actividad en la Facultad de Farmacia.
- Jornadas de investigación.

Exteriorizó que la intención era apoyar las iniciativas que ya se venían llevando a cabo y promover las que vayan surgiendo en estos ámbitos.

Creemos, dijo, que es importante la colaboración entre los miembros de esta comunidad más allá del entorno de los laboratorios, asignaturas o departamentos. Otras actividades que hemos realizado nos muestran lo que ganamos cuando colaboramos y el enorme potencial que una facultad tan rica y tan multidisciplinar tiene.

Para ponerlas en marcha remitiremos al PDI, PAS y a los representantes de alumnos convocatorias a reuniones informativas para establecer los grupos de trabajo.

Además, añadió, antes la próxima Junta de Centro, se remitirán las vacantes en las Comisiones Delegadas de Junta de Facultad para proceder a la renovación de las mismas. Este es otro ámbito de participación que permite que la toma de decisiones sea más participativa.

Como fin a este apartado, la Sra. Decana animaba a todos los miembros de Junta de Facultad a participar en los grupos de trabajo, en las comisiones o en otras iniciativas.

Cafetería

D.ª María Álvarez de Sotomayor Paz expresó que se había recibido el visto bueno para comenzar el proceso de licitación del servicio de cafetería y, añadiendo que, todos aquellos que tuvieran alguna idea que aportar sobre este servicio se nos hiciera llegar a través del Vicedecano de Infraestructuras y equipamientos de tal forma que, en la medida de las posibilidades, se recogerían en el pliego de condiciones, dio por concluido su informe.

La profesora D.ª Mercedes Fernández Arévalo intervino agradeciendo a las personas que habían formado parte del equipo por su generosidad y esfuerzo, y concretó que le parecía muy interesante del programa la promoción y el impulso de la

investigación, la multidisciplinariedad de los títulos y la promoción de la relación entre la universidad y la empresa, y también el fomentar el doctorado industrial.

La Señora Decana por su parte pidió el agradecimiento por unanimidad a las personas que dejaban el equipo.

Punto Tercero: Asuntos de trámite.

Petición de plazas al Rectorado:

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Catedrático de Universidad, a favor de D.ª María Violante de Paz Báñez, a propuesta del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica.

- Solicitud de una plaza para promoción mediante concurso de Profesor Titular de Universidad, a favor de D.ª Noelia Tena Pajuelo, a propuesta del Departamento de Química Analítica.

La Señora Decana terminó este punto felicitando a ambas profesoras.

Punto Cuarto: Ruegos y preguntas.

No hubo.

Se levanta la sesión cuando son las 11:04 horas del día siete de marzo de 2022, de todo lo cual como Secretario certifico.

VºBº

LA DECANA